

ACUERDO N° 139 - DRH - CC.- En la Ciudad de San Luis, a SEIS días del mes de JUNIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO SCARSO**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 16,00 horas del día 06/06/18 y hasta las 24,00 del 10/06/2018; DESIGNANDO Subrogante por igual periodo a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 16/05/2018, a la Sra. **CLAUDIA INES AGÜERO**.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 14/05/18, al Sr. **GREGORIO OSMAR AGUILERA**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 16/05/2018, al Sr. **FEDERICO MARTIN LUCERO LOPEZ**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 18/05/2018, al Sr. **VICTOR ENRIQUE RIVAROLA**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 31/05/2018, a la Sra. **VALERIA MARCELA RODRIGUEZ**.

VII) NO JUSTIFICAR por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 16/05/18, a la Sra. **LETICIA CAROLINA GONZALEZ**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.